



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (FOFISP 2023), EN LO SUBSECUENTE “EL CONVENIO”, QUE CELEBRAN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, EN LO SUBSECUENTE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO

- A) “LAS PARTES” convienen que el financiamiento conjunto; conformado por los recursos presupuestarios federales transferidos así como los estatales aportados, a que se refiere la Cláusula Segunda de “EL CONVENIO” del cual deriva el presente Anexo Técnico, se destinen a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
III. Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00
SUBPROGRAMAS			
A. Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00
Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00
IV. Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas.	341,567.80	0.00	341,567.80
SUBPROGRAMAS			
B. Impulso a la mejoría del control de gestión, supervisión y seguimiento de los reportes a la policía.	341,567.80	0.00	341,567.80
VIII. Sistema Nacional de Información.	10,035,023.20	9,813,759.00	19,848,782.20
SUBPROGRAMAS			
C. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	10,035,023.20	9,813,759.00	19,848,782.20
TOTAL	12,909,335.00	12,909,335.00	25,818,670.00

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO POR EJE, PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS

III. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

A. SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

I. Cuadro de conceptos de gasto y montos.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA													
APORTACIÓN FEDERAL				\$2,532,744.00		APORTACIÓN ESTATAL		\$3,095,576.00		FINANCIAMIENTO CONJUNTO		\$5,628,320.00	
SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GÉNERICA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
						APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO					
05					a) Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00					
05	5000				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00					
05	5000	5200			Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00					
05	5000	5200	523		Cámaras fotográficas y de video	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00					
05	5000	5200	523	001	Cámara de solapa	2,532,744.00	3,095,576.00	5,628,320.00	Pieza	200			

II. Acciones.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA", deberá:

- Equipar y homologar con estándares de calidad y especificaciones técnicas a los elementos e Instituciones de Seguridad Pública, tomando en cuenta el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, como referente de los estándares técnicos mínimos que deberá observar el equipamiento adquirido.
- Dotar de equipamiento a las instalaciones de las Instituciones de Seguridad Pública, que sean técnicamente adecuados para el desarrollo de las funciones, así como homologar y estandarizar los criterios para uso de tecnologías de vanguardia.
- Reportar a "EL SECRETARIADO" trimestralmente, dentro de los primeros diez días posteriores al mismo, el cumplimiento de metas en el Subprograma Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Manifestar su adhesión a los procesos de compras consolidadas que promueva "EL SECRETARIADO" cuya finalidad es obtener las mejores condiciones para el beneficiario en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En caso de aplicar, los bienes susceptibles a consolidación para el 2023 son:

- Armamento
 - Munición y suministros
- e) Equipar a su estado de fuerza, privilegiando a los elementos que aprueben los exámenes de control de confianza, cuenten con CUIP y formen parte del personal operativo.

El equipamiento para los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública se ajustará al diseño y colores establecidos en el Manual de Identidad, con base en las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas. De requerir variaciones deberá solicitarlo por escrito a "EL

2

SECRETARIADO", acompañado del soporte documental oficial firmado por las autoridades correspondientes para que resuelva sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud.

IV. PROGRAMA: SISTEMA DE ESTÁNDARES DE TRABAJO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

A. SUBPROGRAMA: IMPULSO A LA MEJORÍA DEL CONTROL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES A LA POLICÍA.

I. Cuadro de conceptos de gasto y montos.

SUBPROGRAMA				IMPULSO A LA MEJORÍA DEL CONTROL DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS REPORTES A LA POLICÍA									
APORTACIÓN FEDERAL				\$341,567.80		APORTACIÓN ESTATAL		\$0.00		FINANCIAMIENTO CONJUNTO		\$341,567.80	
SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GÉNERICA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
						APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO					
08					Impulso a la mejoría del control de gestión, supervisión y seguimiento de los reportes a la policía	341,567.80	0.00	341,567.80					
08	5000				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	341,567.80	0.00	341,567.80					
08	5000	5100			Mobiliario y Equipo de Administración	341,567.80	0.00	341,567.80					
08	5000	5100	511		Muebles de oficina y estantería	341,567.80	0.00	341,567.80					
08	5000	5100	511	001	Computadora de escritorio	341,567.80	0.00	341,567.80	Equipo/ Pieza	7			

II. Acciones.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA", deberá:

- Reportar a "EL SECRETARIADO" trimestralmente, dentro de los primeros diez días posteriores al mismo, los reportes sobre la percepción en el desempeño de la policía ante los ciudadanos.

VIII. PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

C. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN.

I. Cuadro de conceptos de gasto y montos.

SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN.				
APORTACIÓN FEDERAL	\$10,035,023.20	APORTACIÓN ESTATAL	\$9,813,759.00	FINANCIAMIENTO CONJUNTO	\$19,848,782.20

SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENCERCA	BIEN	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
						APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO		
17					Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.	10,035,023.20	9,813,759.00	19,848,782.20		
17	3000				Servicios Generales	10,035,023.20	9,813,759.00	19,848,782.20		
17	3000	3100			Servicios Básicos	10,035,023.20	9,813,759.00	19,848,782.20		
17	3000	3100	317		Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00		
17	3000	3100	317	001	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	Servicio	1
17	3000	3100	319		Servicios integrales y otros servicios	9,035,023.20	9,813,759.00	18,848,782.20		
17	3000	3100	319	001	Servicios Integrales de Telecomunicación	9,035,023.20	9,813,759.00	18,848,782.20	Servicio	1

II. Acciones.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” deberá:

- Celebrar convenios de colaboración con los municipios que operen un Sistema de Videovigilancia, para el intercambio de información en materia de seguridad pública e informar al Centro Nacional de Información cuando estos se lleven a cabo.

TRANSPARENCIA

De acuerdo a los principios generales en materia de derecho de acceso a la información previstos en el artículo 6o, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo establecido en los “Lineamientos de Operación”, y demás normatividad aplicable, el contenido del presente Anexo Técnico será considerado como información pública, salvo aquella información que por su propia naturaleza comprometa o ponga en riesgo políticas, estrategias y acciones en materia de seguridad pública, ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de cualquier persona que preste sus servicios en las Instituciones de Seguridad Pública beneficiarias, involucradas directa o indirectamente, con las acciones o metas comprometidas en este Anexo Técnico.

En virtud de lo anterior, el presente Anexo Técnico deberá ser publicado en el sitio web de “EL SECRETARIADO”: www.gob.mx/sesnsp, así como en el sitio web de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, conforme a la normatividad aplicable.

ENTERADAS “LAS PARTES” DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, LO SUSCRIBEN EN CUATRO EJEMPLARES, SIN QUE EXISTA DOLO, LESIÓN, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

FIRMAS

POR “EL SECRETARIADO”

C.M.F.

C. CLARA LUZ FLORES CARRALES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR “LA ENTIDAD FEDERATIVA”

[Firma]

C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN
GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE

 C. PABLO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI)	 C. ANÍBAL OSTOA ORTEGA SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
 C. MARÍA CARMINA CEBALLOS MARTÍNEZ TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	 C. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
 C. FRANCISCO MEDINA PADILLA TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN	 C. MARÍA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE
 C. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO	 C. JAVIER HERRERA VALLES SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
 C. ROSA ESTHELA SILVA ZAPATA DIRECTORA GENERAL DE APOYO TÉCNICO	 C. MARCELA MUÑOZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE CAMPECHE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CELEBRADO CON EL ESTADO DE CAMPECHE.